

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 7036

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º).- AUTORIZASE a IEMCO S.R.L., al cambio de traza para tendido de alimentadores en media tensión y construcción de S.E.A. Norte, en el Dominio Público Municipal, autorizado mediante Ordenanza N° 6868, conforme pliego presentado y que obra a fojas 157 del Expediente N° 3624/externo/2016, sujeto a las condiciones y demás especificaciones oportunamente establecidas en las citadas normas.-

Art. 2º).- REGISTRESE, comuníquese, al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.-

**Dr. Juan Martín Losano
Secretario H.C.D.**

**Dr. Gustavo Javier Klein
Presidente H.C.D.**